



DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el listado definitivo de la Bolsa de Empleo en su área de Deportes, ordenadas según puntuación obtenida.

Habiendo establecido previa información del Servicio de Deportes, una vez estudiada las horas reales de trabajo, la necesidad de que la contratación del SOCORRISTA sea a tiempo completo.

Considerando las facultades que me atribuye el art. 21.1.g) de la LRBRL 7/1985 de 2 de Abril,

RESUELVO:

1. Disponer la **CONTRATACIÓN de DOS SOCORRISTAS**, con experiencia como tal, a jornada completa, con contrataciones de un mes, estableciendo turnos rotatorios comenzando el primer turno el primer día de apertura de la piscina, el día 22 de junio de 2018 y quedando dispuesto de la siguiente forma:

Nombre y Apellidos	Experiencia	Formación	Formación Complementaria	Antigüedad demanda empleo	Discapacidad	TOTAL
Antonio Ponce Álvez	0	0	0,65	5	0	5,65
José Alberto Martínez Martín	1,65	0	0,9	3	0	5,55
José Ángel Rodríguez Martín	1,35	0	0	3	0	4,35
Pedro Gómez Álvarez	0,15	0	0	3	0	3,15
Francisco Javier Pereira Yáñez	0,30	0	0	2	0	2,30
Manuel Jesús Vázquez Lorenzo	0,12	0	0,67	1	0	1,79
José Luis Luis Fernández	0	0	0	1	0	1

2. Aquellos socorristas que no disponiendo de experiencia no entrasen en los rotatorios al principio, quedarán como suplentes y en caso de necesidad serán llamados a incorporación.

Código Seguro de Verificación	IV6UEOPTNHVZRGU4UREHOTZGAE	Fecha	11/06/2018 14:25:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	DOLORES RUIZ BELTRAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6UEOPTNHVZRGU4UREHOTZGAE	Página	1/2





- Esta información será expuesta al público tanto en los tabloneros de anuncios oficiales como en el Portal de transparencia de la web: www.villanuevadeloscastillejos.es.

En Villanueva de los Castillejos, a 11 de junio de 2018.

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo: D^a DOLORES RUIZ BELTRAN.

Código Seguro de Verificación	IV6UEOPTNHVZRGU4UREHOTZGAE	Fecha	11/06/2018 14:25:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	DOLORES RUIZ BELTRAN		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6UEOPTNHVZRGU4UREHOTZGAE	Página	2/2

